

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 02

FECHA: *jueves 3 de febrero de 2011*
HORA: *3:00 p.m.*
LUGAR: *Sala de Juntas de la Decanatura*

ASISTENTES: **Jaime Botero Restrepo**
Presidente Consejo de Facultad
Rubén Darío Chávez Arcila
Director de Programa Ingeniería de Alimentos
Magda Ivonne Pinzón Fandiño
Asesora de Investigaciones
Raúl Hernández Zarta
Representante de Estudiantes
Rigoberto Villa Ramírez
Representante de Docente
Germán Antonio Giraldo Giraldo
Representante de Docentes

INVITADO: **Diego Arias Gómez**
Plantas Piloto

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 01 del 20 de enero 2011.
3. Informe Procesos de Autoevaluación
4. Selección Profesores por necesidad del servicio
5. Intervención del Representante de Estudiantes Raúl Hernández Zarta
- 6 Tarifas Plantas Piloto
7. Correspondencia
8. Propositiones y Tareas

La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Agroindustriales Doctor Jaime Botero Restrepo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se informó por parte del Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir.

No asistieron a la reunión el Representante de Egresados Juan Carlos Londoño y Julián Tobón Velásquez Director Programas Tecnología Agropecuaria y Agroindustria.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 02

Se leyó el orden del día dejando como punto 2, Intervención del Estudiante Raúl Hernández Zarta y como punto cinco. Informe Proceso de Autoevaluación.

2. INTERVENCIÓN DEL ESTUDIANTE RAÚL HERNÁNDEZ ZARTA.

Tomó la palabra el estudiante informando sobre la reunión que tuvo con la Vicerrectora Administrativa, en la cual se trataron 3 temas principales teniendo en cuenta el acuerdo que se hizo hace un año, uno de los puntos fue el servicio de la fotocopidora, al respecto le informó en el momento están en el plan de retomar lo del espacios físicos y revisar lo de los contratos que tiene la Universidad con las fotocopadoras y contemplar la posibilidad de adjudicar un servicio de fotocopidora a la Facultad.

Le comentó además a la Vicerrectora sobre el servicio de la Fotocopidora de la Biblioteca, cuando se necesita sacar una fotocopia no se encuentra la persona encargada para ello, al respecto me dijo que se están volviendo a reevaluar los contratos.

También averiguó sobre los muebles de la Facultad, para los profesores y la parte administrativa, está aprobado desde el año pasado.

Y lo otro es lo de la sala de navegación, se va adecuar la dependencia que ocupa Lina María Arbeláez y Diana Patricia Jiménez.

También se refirió sobre los siguientes oficios enviados al Consejo de Facultad y al Claustro de Profesores.

1. Solicitud Revisión, Ajuste y Socialización Prerrequisitos Programa Ingeniería de Alimentos.

El Ingeniero Ruben Dario Chavez le informó, ya se empezó a realizar reuniones al respecto, se está revisando por áreas y se está planteando una reacomodación

2. Solicitud conformación Comité de Evaluación Tesis de Grado e Información Práctica Empresarial Programa Ingeniería de Alimentos.

El Docente Rigoberto Villa Ramírez , aclaró al respecto, cuando los estudiantes llegan a ver las asignaturas de Investigación, lo primero que les informa es que la Facultad tiene un reglamento de trabajo de grado y cómo está conformado, les entrega fotocopias de dicho reglamento, les dice que hay que presentar un anteproyecto al Comité, el cual se reúne el último jueves de cada mes con el fin de revisarlos para ver el proceso, le explica cómo hacer el anteproyecto, todo el proceso que tiene que ver con investigación y trabajo de grado. Además informa al Representante de Estudiante, que envió a todos los docentes la nueva Reglamentación de Trabajo de Grado para la corrección, especifica lo que tiene que ver con la

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 02

práctica profesional y lo relacionado con la pasantía, contiene diferentes modalidades para que los estudiantes busquen la opción y la puedan hacer.

3. Solicitud información Pruebas ECAES.

El Director del Programa Ingeniería de Alimentos le informo al respecto que hizo la solicitud al ICFES de informarle cuales son la fechas para la realización de las pruebas ECAES, ya hay unas fechas establecidas, se programaron 2 fecha en el año, solo falta definir si van hacer genéricas o van a tener componentes específicos para cada área, siendo así los estudiantes de X semestre las presentarían en octubre y los de IX si las quiere presentar, le recomienda al Representante de Estudiantes estar atento que si incluyan el Programa de Ingeniería.

3. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA No. 01 DEL 20 DE ENERO DE 2011

El Doctor Jaime Botero Restrepo leyó la mencionada Acta y fue aprobada por unanimidad con las modificaciones propuestas.

4. SELECCIÓN PROFESORES POR NECESIDAD DEL SERVICIO PROGRAMA DE INGENIERIA.

El Ingeniero Rubén Darío Chávez Arcila, tomo la palabra diciendo que la oficina de Admisiones y Registros aún no ha concluido con el proceso de matriculas y todavía están llegando estudiantes al primer semestre, se tiene un grupo de 45 estudiantes, con base a esto inicialmente solicito a Vicerrectoría Académica se divida el grupo del Espacio Académico de Cálculo Diferencial porque en este momento hay 60 estudiantes, 45 estudiantes nuevos y 15 estudiantes que perdieron el semestre pasado la mencionada asignatura, debido a esto se dividió el grupo, por lo que pone a consideración nombrar a al docente Edgar López Quintero..

El Consejo de Facultad estudio la anterior solicitud y acordó por unanimidad aprobar el nombramiento del docente Edgar López Quintero por necesidad del servicio y por una sola vez para que orienta el Espacio Académico Cálculo Diferencial.

El Ingeniero Rubén Darío Chávez Director del Programa Ingeniería de Alimentos solicita incrementar 3 horas en el Espacio Académico de Biología a la docente Lina María Arbeláez, por tener un grupo de 59 estudiantes, 45 nuevos y los que han venido de otros Programas quienes han perdido Química y Biología y al repetirla no la pueden ver en el Programa respectivo.

El Consejo de Facultad acordó negar dicha solicitud, por considerar que la docente Lina María Arbeláez tiene completa las 9 horas que le permiten como Administrativa trabajar como docente y le recomienda al Director del Programa se nombre otro docente, previa autorización del Vicerrector Académico de dividir el grupo.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 02

El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, con base en la convocatoria que se realizó en el mes de Diciembre de 2010, y en la que se declaró desierto el concurso para los Espacios Académicos Empaque, Embalajes y Almacenamiento y Transporte, y además teniendo en cuenta la reunión realizada con los estudiantes en la cual le manifestaron que no quieren ver este espacio académico como seminario, sino que quieren trabajar semanalmente, realizar trabajos e interactuar con el docente, propone nombrar al Ingeniero Diego Arias Gómez, por necesidad del servicio quién venía orientando dicho Espacio Académico desde el semestre pasado.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad solicitar al Vicerrector Académico su concepto de nombrar al Ingeniero Diego Arias Gómez, por necesidad del servicio y por una sola vez, atendiendo a que el ya la había orientado y tiene conocimiento de esta actividad, pero que por una no adecuada relación en las constancias expedidas por la Oficina de Gestión Humana, en el concurso se había calificado con los documentos que contenía la hoja de vida aunque el tenía la capacitación y la experiencia docente.

El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos informo sobre la modificación del contrato del docente que va orientar el Espacio Académico de Dibujo, se tenían 2 grupos, con base a que las salas de Dibujo son para 30 estudiantes, como dicha asignatura no tiene requisitos, solo se registraron 29 estudiantes por lo que pueden trabajar en un solo grupo, motivo por el cual se le hizo un recorte en las horas asignada al docente.

Por último el Ingeniero Rubén Darío Chávez informó sobre la electiva profesional de la Línea de Biotecnología, el claustro de profesores del Programa Ingeniería de Alimentos decidió orientarla a los estudiantes que la deben de registrar, los docentes que la orientarán lo harán como colaboración sin cargo a la agenda académica.

5. INFORMES PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN

El Representante de Docentes Rigoberto Villa Ramírez, informó que el Consejo curricular se reunió para analizar la documentación enviada por la Dra Rocío Estella Suarez Roman, como habían muchos documentos y formatos, se sugirió realizar una reunión con la Doctora Roció, saber que documentos o que hay que hacer para la renovación de los registros calificados de los Programas Tecnológicos, dicha reunión se programo para el día 16 de febrero de 2011 a las 11:00 a.m , y se determinó que las 4 horas que se tenía programadas para el fortalecimiento de la modalidad a distancia, se dedicara a reactivar el Comité de Acreditación, con el fin de adelantar, por lo que se solicita al consejo de facultad se apruebe la modificación de la agenda académica de los docentes Rigoberto Villa Ramírez, Jaime Hurtado Villegas, Henry Reyes Pineda y Fernando Montoya.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad modificar la agenda académica de los mencionados docentes.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 02

6. TARIFAS PLANTA PILOTO

El Ingeniero Diego Arias Gómez expuso a los Miembros del Consejo de Facultad el Proyecto de Tarifas de Las Plantas Piloto, a partir del año 2004 se expide la Resolución de Rectoría No. 0223 en la cual se crea el sistema de alquiler por líneas de proceso, en esta Resolución se encontraban los equipos de la Gobernación dados a la Universidad del Quindío en comodato. A partir del 2007 son donados a la Universidad del Quindío, las tarifas no fueron cambiadas, desde el año 2009 se han adquirido nuevos equipos que obliga reconstruir las tarifas.

El Ingeniero explica como quedo construidas las nuevas tarifas, actualmente se determinaron todas las líneas por cada una de las plantas.(según anexo)

Solicitó autorización para hacer el proyecto con la Oficina de Proyección Social, y que se elabore una Resolución de Rectoría con las nuevas tarifas y que por cada facturación se le traslade al fondo económico de la Facultad el 15%.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar la anterior solicitud.

7. CORRESPONDENCIA

7.1 *El Doctor Jaime Botero Restrepo informó, el pasado martes la Universidad del Quindío recibió Certificación Internacional, a través del señor Rector, que la hace comparable a una Institución norteamericana de tercer nivel, esta es una certificación que la Universidad del Quindío se reconoce como una Institución donde los Programas, carreras y los grados son equivalentes al de una institución universitaria norteamericana acreditada.*

7.2 Comunicado de la Vicerrectora de Investigaciones

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al anterior comunicado en el cual abre convocatoria el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el desarrollo (CYTED) en su versión 201, para 2011 el 1º de febrero hasta el 31 de marzo de 2011.

Se leyó dicho comunicado para información a las personas que estén interesadas.

7.3 Memorando General No. 274 del 24 de enero de 2011, enviado por la Profesional Universitario Relaciones Internacionales.

Se leyó el anterior Memorando en el cual informan que a partir de la fecha todos los procesos de movilidad de extranjeros, entiéndase personal administrativo, docentes y estudiantes, serán coordinados por la Oficina de Relaciones Internacionales. Lo anterior con el fin de evitar irregularidades por el incumplimiento del Decreto 4000 de 2004.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 02

El mencionado Memorando se leyó para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

7.4 Memorando General No. 577 del 31 de enero de 2011, enviado por el Ingeniero Diego Arias Gómez, al señor Rector.

El Doctor Jaime Botero Restrepo leyó el mencionado Memorando, en el cual solicita la autorización del estudio de los diseños técnicos del proyecto “Diseño, Creación y Construcción de un Edificio de Laboratorio para la Prestación de Servicios Agroindustriales de la Facultad de Ciencias Agroindustriales” y que comisione a la oficina de planeación física la realización de estos diseños, hecha la revisión del proyecto por parte de Planeación Departamental, se detectó que era necesario realizarle una serie de correcciones para poder ser avalado por la Gobernación del Departamento y poder ser presentado a nivel Nacional.

Se leyó para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

7.5 Memorando General No.679 del 2 de febrero de 2011, enviado por la Vicerrectora de Investigaciones.

Se dio lectura al mencionado memorando en el cual solicita abrir convocatoria para dos Auxiliares de Investigación, para el Proyecto No. 507 “Aplicación de la Conductividad, como Herramienta de Control de Salado en la Elaboración de Jamón”; Investigador Principal Olga Lucía Torres Vargas.

El Doctor Jaime Botero Restrepo puso a consideración de los Miembros del Consejo de Facultad abrir convocatoria y fue aprobada por unanimidad con los siguientes requisitos:

- *Ser estudiante regular de la Facultad de Ciencias Agroindustriales*
- *Promedio Académico igual o superior a 3.6*
- *Disponibilidad para trabajar en el Laboratorio por Largas Jornadas*
- *Haber Cursado Asignaturas en la Línea de Procesos Alimentarios I*
- *Conocimientos en MS-Office y Excel*

APERTURA Y RECEPCION DE HOJAS DE VIDA : lunes 7 de febrero de 2011 a las 8:00 a.m

CIERRE DE CONVOCATORIA: febrero 11 de 2011 a las 6:00 p.m

7.6. Oficio con fecha del 1° de febrero de 2011, enviando por la docente Sandra Yolanda Valencia Castillo.

El Doctor Jaime Botero Restrepo, dio lectura a dicho oficio en el cual solicita la posibilidad de concederle el estímulo de desarrollo profesoral para el pago del 50% de la matrícula en la Maestría en Química, que está realizando en la Universidad del Quindío, ya que le otro 50% fue concedido por la maestría gracias a que obtuvo el mejor promedio y por lo tanto ha sido becada.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 02

El Consejo de Facultad estudio la solicitud y acordó por unanimidad aprobar el 50% de la matrícula en la Maestría en Química, según Acuerdo del Consejo Superior No. 004 de 2010.

7.7 Oficio con fecha del 2 de febrero de 2011, enviado por el docente Rigoberto Villa Ramírez.

El Doctor Jaime Botero Restrepo, dio lectura al anterior oficio mediante el cual solicita estudiar la posibilidad de concederle el estímulo de Desarrollo Profesorado para el pago de la matrícula en continuidad en la Maestría en Biología Vegetal de la Universidad del Quindío.

El Consejo de Facultad estudio la solicitud y acordó por unanimidad aprobar el 100% de la matrícula en la Maestría en Biología Vegetal, según Acuerdo del Consejo Superior No. 004 de 2010.

7.8 Oficio con fecha del 3 de febrero de 2011, enviado por el Docente Germán Antonio Giraldo y el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos Rubén Darío Chávez Arcila.

Se dio lectura al mencionado oficio, en el que solicitan la posibilidad de asignar viáticos, transporte e inscripción, con el fin de asistir al “II Simposio Internacional y 3º Nacional Agroalimentario” que se realizará del 23 al 25 de marzo de 2011, en la Universidad de Córdoba en Montería.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad no considerar la solicitud por estar aplazado dicho seminario.

7.9 Comunicado Convocatoria para participar en el Diplomado “Estrategias Para El Desempeño en Ambientes Virtuales de Aprendizaje”.

El Doctor Jaime Botero Restrepo leyó el anterior comunicado en el cual informan sobre dicho diplomado el cual está dirigido a todos los docentes de la Universidad del Quindío, con el fin de que adquieran nuevas herramientas y metodologías de enseñanza a través de la utilización de herramientas tecnológicas, inicia el 18 de febrero de 2011, este comunicado se dio a conocer para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

7.10 Comunicación Interna No. 12146 del 1º de febrero de 2011, enviado por la Jefe de Gestión Humana.

Se leyó dicho comunicado en que le solicitan se le brinde un espacio de 1 hora con todos los docentes y administrativos de la Facultad, con el fin de iniciar el ciclo de inducción.

El anterior oficio se leyó para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 02

7.11 Certificado Disponibilidad Presupuestal.

El Doctor Jaime Botero informó sobre la disponibilidad presupuestal de los estudiantes para el I semestre académico de 2011, se asignaron 2.203.500. y para Auxiliares de docencia solo le asignaron al Programa Ingeniería de Alimentos \$ 527.051. para el I semestre académico de 2011.

7.12 Oficio con fecha del 2 de diciembre de 2011, del estudiante Javier Antonio Restrepo Guzmán del Programa Ingeniería de Alimentos.

Se leyó la anterior oficio en el cual el estudiante solicita el permiso de registrar las asignaturas correspondientes a la carga académica de IX semestre, debido a la imposibilidad de aprobar la asignatura diseño experimental, el sistema no le permite el registro de 3 asignaturas del semestre en curso debido a que Diseño Experimental es requisito para la misma.

El Consejo de Facultad acordó negar dicha solicitud, informarle que el Director del Programa está realizando un estudio de los prerrequisitos que hoy se tienen para así poder evaluar su rea aplicación y tomar una decisión para todo el estudiantado del Programa. El representante de estudiante Raúl Hernández Zarta se abstuvo de votar.

7.13 Oficio con fecha del 18 de enero de 2011, enviado por el docente Henry Reyes Pineda.

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al anterior oficio en el cual solicita apoyo económico, por ser invitado a participar como profesor visitante al Departamento de Ingeniería Química y Nuclear de la Universidad de Politécnica de Valencia España durante el periodo comprendido entre el 28 de febrero y marzo 19 de 2011.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad darle apoyo económico por valor de \$ 1.600.000.

8.PROPOSICIONES Y TAREAS

8.1 *El Ingeniero Rubén Darío Chávez Arcila solicita abrir convocatoria para auxiliares de docencia en las área de Microbiología General, Microbiología de Alimentos, Calculo diferencial, Calculo integral, y Algebra Lineal.*

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar dicha solicitud con los siguientes requisitos:

- **Microbiología general**
- **Microbiología de Alimentos**

30 horas al semestre

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 02

1. *Un estudiante en el área de la convocatoria*
2. *Haber cursado y aprobado el primer semestre en el programa que se encuentra matriculado*
3. *Promedio extendido de 4.0*
4. *Presentar entrevista*
5. *Haber aprobado las asignaturas para la cual concurra*

• **Calculo diferencial**

30 horas al semestre

1. *Un estudiante en el área de la convocatoria*
2. *Haber cursado y aprobado el primer semestre en el programa que se encuentra matriculado*
3. *Promedio extendido de 4.0*
4. *Haber aprobado la asignatura para la cual concurra*

• **Calculo integral**

30 horas al semestre

1. *Un estudiante en el área de la convocatoria*
2. *Haber cursado y aprobado el primer semestre en el programa que se encuentra matriculado*
3. *Promedio extendido de 4.0*
4. *Haber aprobado la asignatura para la cual concurra*

• **Algebra Lineal**

27 horas al semestre

1. *Un estudiante en el área de la convocatoria*
2. *Haber cursado y aprobado el primer semestre en el programa que se encuentra matriculado*
3. *Promedio extendido de 4.0*
4. *Haber aprobado la asignatura para la cual concurra*

Fecha de inscripciones: A partir de las 8:00 a.m. del lunes 14 día Lunes 14 de febrero de 2011, hasta las 6:00 pm del día Jueves 17 de febrero del 2011.

8.2 El Docente Rigoberto Villa Ramírez informó que el Consejo Curricular se habló que en este semestre lo relacionado con la promoción de los Programas tienen programadas las inscripciones para el mes de abril y mayo pregunto qué rubros hay para las comunicaciones para poder hacer la promoción de los Programas de la Facultad.

El Doctor Jaime Botero Restrepo le informo, hay que consultar con el Jefe de la Oficina de Comunicaciones, si van a manejar nuevamente el presupuesto porque ellos son los que autorizaban, el año pasado se manejó en la Facultad.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 02

8.3 El docente Rigoberto Villa Ramírez hizo oficial el envío a los correos de los docentes de la propuesta de Reglamento de Trabajo de Grado, por lo que solicita un espacio para una reunión con el fin de informarles cuales han sido las experiencias de con las pasantías, trabajos de grado y práctica empresarial.

Se acordó realizar un Consejo de Facultad ampliado el día 10 de febrero de 20011 a las 2:30 p.m con todos los docentes.

No habiendo más que tratar se dio por terminada la reunión a las 6:00 p.m

JAIME BOTERO RESTREPO
Presidente

LUZ DARY GIRALDO MARTINEZ
Secretaria